ANUNCIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
RESULTADO DE LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR Y MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

En relación con el expediente de contratación CONTR 2021 310591 (Expte.AAE2021-0020): CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL EDIFICIO SEDE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA, en los Actos celebrados el día 27 de julio de 2021 en la sede de la Agencia Andaluza de la Energía, sita en la Avda. Isaac Newton, nº 6, Pabellón de Portugal, Isla de la Cartuja, se procedió a informar del resultado de la ponderación asignada a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor, fijados en el Anexo VII y X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y a la apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas –proposición económica-, presentada por los licitadores en el procedimiento abierto promovido para la adjudicación del contrato referenciado.

A continuación, se reproduce la información de los citados Actos:

1. **RESULTADO DE LA PONDERACIÓN ASIGNADA A LOS CRITERIOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR (PONDERACIÓN 25%)**

EMPRESAS LICITADORAS	**COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, SAU**	**ELECNOR, SA**	**UTE EULEN SA Y EULEN SEGURIDAD SA**
1.1.Descripción de herramienta informática seguimiento actuaciones mantenimiento (máx. 13 puntos)	9,50 puntos	9,50 puntos	11,00 puntos
1.2.Descripción operaciones y planificación actividades mantenimiento preventivo instalación y sistemas climatización y ventilación (máx. 2 puntos)	0,50 puntos	1,75 puntos	0,50 puntos
1.3.Descripción propuesta de gestión y mantenimiento de sistemas de intrusismos (máx. 4 puntos)	0,00 puntos	3,50 puntos	0,75 puntos
1.4.Descripción propuesta gestión y mantenimiento sistemas de control y seguimiento energético (máx. 6 puntos)	0,25 puntos	0,75 puntos	0,75 puntos
CRITERIOS JUICIO DE VALOR **TOTAL** (máx. 25 puntos)	**10,25 puntos**	**15,50 puntos**	**13,00 puntos**

Tras la valoración de los criterios ponderables en función de un juicio de valor de las ofertas, se comprueba que la oferta técnica de COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, SAU no supera el umbral mínimo de los 12,50 puntos según se estable en el Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que la mesa de contratación acordó excluir de la licitación a dicha oferta, continuando con el proceso, de acuerdo con la valoración efectuada, con las licitadoras ELECNOR SA y la UTE EULEN SA Y EULEN SEGURIDAD SA.

2. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (PONDERACIÓN 75%)

ENTIDAD	**Presupuesto Base Licitación: 76.192,44 € IVA excluido. (IVA: 16.000,41 €) TOTAL: 92.192,85 € IVA incluido.** Mantenimiento Preventivo: 36.660,35 € Mantenimiento Correctivo: 39.532,09 €	
ELECNOR, S.A.	**1º Oferta económica**	
	Mantenimiento preventivo:	33.929,00 €
	Costes unitarios servicios mantenimiento correctivo:	
	*Servicio especializado (Electricidad, climatización, fontanería polivalente, electrónica y control) (coste máx.: 18,00 €/h)	18,00 €
	*Servicio especializado de servicio técnico de fabricante (coste máx.: 27,10 €/h)	27,10 €
	*Servicio auxiliar o apoyo a servicios especializados (coste máx.: 15,10 €/h)	15,10 €
	2º Margen de beneficio respecto a materiales en mantenimiento correctivo	
	☒ Sí ☐ No 14 % (inferior al 19%)	
	3º Reducción del 10% en materiales incluidos en cuadro de precios	
	☒ Sí ☐ No	
	4º Aumento de horas mínimas Servicio especializado labores mantenimiento preventivo oficial 1ª (de 28 a 35 h/ mes)	
	☒ Sí ☐ No	

UTE EULEN, S.A. Y EULEN SEGURIDAD S.A.	**1º Oferta económica**	
	Mantenimiento preventivo:	34.068,46 €
	Costes unitarios servicios mantenimiento correctivo:	
	*Servicio especializado (Electricidad, climatización, fontanería polivalente, electrónica y control) (coste máx.: 18,00 €/h)	17,60 €
	*Servicio especializado de servicio técnico de fabricante (coste máx.: 27,10 €/h)	26,90 €
	*Servicio auxiliar o apoyo a servicios especializados (coste máx.: 15,10 €/h)	14,90 €
	2º Margen de beneficio respecto a materiales en mantenimiento correctivo	
	☒ Sí ☐ No 12 % (inferior al 19%)	
	3º Reducción del 10% en materiales incluidos en cuadro de precios	
	☒ Sí ☐ No	
	4º Aumento de horas mínimas Servicio especializado labores mantenimiento preventivo oficial 1ª (de 28 a 35 h/ mes)	
	☒ Sí ☐ No	

EL DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA
Fdo.: Francisco Javier Ramírez García